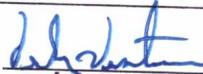


**ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA
SAN PEDRO DE MACORIS, INC**

No. Certificado de Incorporación 013957/2018 – RNC No. 430-24840-1
Domicilio social en el Municipio de San Pedro de Macorís, Provincia de San Pedro de Macorís.
República Dominicana

NÓMINA DE PRESENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE FUTBOL DE LA PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORIS., DE FECHA NUEVE (9) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).

MIEMBRO	NOMBRE DEL DELEGADO TITULAR Y EL DELEGADO SUPLENTE	TIPO DE MIEMBRO	CANTIDAD DE VOTOS
<p><i>Eufemio Zorrilla</i></p> <p>1. CLÚB ATLÉTICO CONSUELO FC-JZ institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su Reglamento No. 40-08, tal como consta en el certificado de incorporación No. 16779/2019 expedido por la Procuraduría General de la República o la Resolución de la Procuraduría General de la República o de la Corte de Apelación correspondiente que aprueba la incorporación y con domicilio en la calle 15 No. 77, del Barrio Sueño Real, Consuelo, San Pedro de Macorís ;</p>	<p>Delegado Titular: Sr. EUFEMIO ZORRILLA, dominicano, mayor de edad, domiciliado en la calle 15 No. 77, Barrio Sureño Real, Consuelo, San Pedro de Macorís, identificado con la cédula de identidad y electoral No. 023-0042552-3.</p> <p>Delegado Suplente : Sr. JUAN CANDELARIO ASTACIO, dominicano, mayor de edad, domiciliado en la calle C número 15, Centro de la Ciudad, Consuelo, San Pedro de Macorís, identificado con la cédula de identidad y electoral No. 023-0042652-1.</p>	ACTIVO	1
<p><i>Yuderki M. Santos</i></p> <p>2. LIVERPOOL F.C, JUAN DOLIO, SPM, institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre regulación y fomento de las</p>	<p>Delegada Titular: Sra., YUDERKI MERCEDES SANTOS TAVERAS, dominicana, mayor</p>	ACTIVO	1

<p>asociaciones sin Fines de Lucro y su Reglamento No. 40-08, tal como consta en el certificado de incorporación No. 16776/2019 expedido por la Procuraduría General de la República o la Resolución de la Procuraduría General de la República o de la Corte de Apelación correspondiente que aprueba la incorporación y con domicilio en Calle H 3 No. 6, del Barrio Los Solares, Juan Dolio, Guayacanes, San Pedro de Macorís.</p>	<p>de edad, domiciliada en la calle El Tanque, Villas del Mar, Juan Dolio, Guayacanes, San Pedro de Macorís, identificada con la cédula de identidad y electoral No. 047-0124575-7.</p> <p>Delegado Suplente: Sr. YILBERTO MÉNDEZ, dominicano, mayor de edad, domiciliado en la calle la calle El Tanque, Villas del Mar, Juan Dolio, Guayacanes, San Pedro de Macorís, identificado con la cédula de identidad y electoral No. 226-0019883-6.</p>		
<p> 3. CLÚB ATLÉTICO 30 DE MARZO nstitución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su Reglamento No. 40-08, tal como consta en el certificado de incorporación No. 16778/2019 expedido por la Procuraduría General de la República o la Resolución de la Procuraduría General de la República o de la Corte de Apelación correspondiente que aprueba la incorporación y con domicilio en la calle Barahona No. 24, Barrio Loma, San Pedro de Macorís.</p>	<p>Delegado Titular: Sr. ORLY MATÍAS VENTURA, dominicano, mayor de edad, domiciliado en la calle Barahona No. 24, Barrio Loma, San Pedro de Macorís, identificado con la cédula de identidad y electoral No. 023-0161537-9.</p> <p>Delegado Suplente : Sr. FRANCIS MADURO DE HAZA, dominicano, mayor de edad, domiciliado en la calle Barahona No. 24, Barrio Loma, San Pedro de Macorís, identificado con la</p>	<p>ACTIVO</p>	<p>1</p>

	cédula de identidad y electoral No. 023-0161547-9.		
<p><i>Rafael</i></p> <p>4. CLUB DE FÚTBOL PUNTA DE GARZA, institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su Reglamento No. 40-08, tal como consta en el certificado de incorporación No. 16777/2019 expedido por la Procuraduría General de la República o la Resolución de la Procuraduría General de la República o de la Corte de Apelación correspondiente que aprueba la incorporación y con domicilio en la Calle Miguel Angel Lopez No.90 del Barrio Punta de Garza, San Pedro de Macoris</p>	<p>Delegado Titular: Sr. RAFAEL BAUTISTA SÁNCHEZ, dominicano, mayor de edad, Miguel Angel Lopez No.90 del Barrio Punta de Garza, San Pedro de Macoris, identificado con la cédula de identidad No. 023-0105705-1.</p> <p>Delegado Suplente: Sra. MARÍA FERNANDA MALDONADO ÁLVAREZ, dominicana, mayor de edad, domiciliada en la calle René del Risco Bermúdez, identificada con la cédula de identidad y electoral No. 402-3488432-4.</p>	ACTIVO	1
<p><i>Rosa Astacio</i></p> <p>5. CLUB DE FÚTBOL LOS AMIGOS (CALA), institución sin fines de lucro organizada bajo la Ley No. 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin Fines de Lucro y su Reglamento No. 40-08, tal como consta en el certificado de incorporación No. 16774/2019 expedido por la Procuraduría General de la República o la Resolución de la Procuraduría General de la República o de la Corte de Apelación correspondiente que aprueba la incorporación y con domicilio en la Calle Luisa Pellerano No.55, del Barrio Ingenio Santa Fe, San Pedro de Macorís</p>	<p>Delegada Titular: Sra. ROSA ASTACIO DE LA ROSA, dominicana, mayor de edad, domiciliada en la calle Central No. 23, Barrio Buenos Aires, San Pedro de Macorís, identificada con la cédula de identidad y electoral No.023-0093767-5.</p> <p>Delegada Suplente: Sra. LIDIA ESTHER JIMÉNEZ PÉREZ, dominicana, mayor de edad, dominicana, mayor</p>	ACTIVO	1

	de edad, domiciliada en la Calle Luisa Pellerano No.55, del Barrio Ingenio Santa Fe, San Pedro de Macorís, identificada con la cédula de identidad y electoral No. 402-2555140-3.		
<p>6. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE (UCE), institución sin fines de lucro, portadora del RNC número 411001202 y con domicilio en Av Francisco Alberto Caamaño Deñó, San Pedro de Macoris.</p>	Delegado Titular: Sr. JOSÉ LUIS DE HAZA, dominicano, mayor de edad, domiciliado en la Av Francisco Alberto Caamaño Deñó, San Pedro de Macoris, identificado con la cédula de identidad y electoral No. 023-0089421-5. Delegado Suplente: Sr. CRISTIAN DE AZA, dominicano, mayor de edad, dominicana, mayor de edad, domiciliada Av Francisco Alberto Caamaño Deñó, San Pedro de Macoris, identificado con la cédula de identidad y electoral No. 023300089421-5.	ACTIVO	1

CANTIDAD DE VOTOS

6

HECHA Y FIRMADA en el municipio y provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).


 JOSÉ ANTONIO FRÍAS
 Presidente


 YUDERKIS MERCEDES
 SANTOS
 Secretaria